

ANÁLISIS RAZONADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30.09.2022



Abreviaturas:

MM\$

Millones de pesos chilenos

M\$

Miles de pesos chilenos

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Para el período terminado al 30 de septiembre de 2022

1. RESUMEN

Los resultados de Empresas Lipigas S.A. (la Sociedad o la Compañía) han mostrado una disminución respecto al año anterior, asociada principalmente a los mayores precios internacionales de los combustibles y a una persistente inflación que, desde el segundo semestre de 2021, impacta sobre los gastos y el costo de diversos insumos.

Al 30 de septiembre de 2022, el resultado después de impuestos fue de 33.018 MM\$, con una disminución de 4.491 MM\$ (-12,0%), respecto a los 37.508 MM\$ registrados en el año anterior. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en el año 2021 se había producido un resultado no operacional excepcional positivo de 4.409 MM\$ como consecuencia del proceso de expropiación de la planta de Callao en Lima, Perú.

El EBITDA consolidado alcanzó los 88.316 MM\$, cifra superior en un 4,8% a la obtenida en el año anterior, que ascendió a 84.305 MM\$.

El resultado operacional a septiembre de 2022 disminuyó en 2.838 MM\$ (-5,0%) pasando de 56.639 MM\$ en 2021 a 53.801 MM\$ en 2022.

La ganancia bruta del período alcanzó los 169.907 MM\$, cifra superior en 11.899 MM\$ (+7,5%) a la del año anterior por mayor margen bruto en todos los países, asociado a mayores volúmenes de venta tanto de GLP como de GN y a un mayor margen unitario.

El volumen de ventas de gas licuado acumulado a septiembre de 2022 comparado con el año anterior aumenta en un 2,8%, equivalente a 15.789 toneladas. En Chile, Colombia y Perú los volúmenes aumentan en 1,4%, 6,5% y 5,0% respectivamente. En Chile, el volumen aumenta principalmente por mayores ventas a clientes finales de envasado y a clientes comerciales e industriales.

Las ventas de gas natural (en sus diferentes formatos) sumaron 119,7 millones de m³, aumentando un 13,6% frente a los 105,4 millones de m³ a septiembre de 2021, producto de las mayores ventas en Colombia (+5,5) y en Perú (+26,8%).

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a 664.926 MM\$, con un aumento de 30,5% respecto al mismo período del año anterior. Dicho aumento se debe principalmente al alza en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo al que están referidos los precios de venta. El promedio de la referencia Mont Belvieu en dólares a septiembre de 2022 fue 24% superior al del mismo período de 2021. A eso se suma el incremento del tipo de cambio

(especialmente en Chile con un 16,5% de incremento). Adicionalmente al incremento de los precios internacionales, en Chile el aumento de los ingresos (+25,0%) también está influenciado por las mayores ventas a clientes finales de envasado, industriales, comerciales y de GN, en Colombia (+35,8%) por los mayores volúmenes de venta principalmente de GLP a clientes de envasado y comerciales y en Perú (+54,3%) por los mayores volúmenes de venta de GN y, en menor medida, de GLP.

El resultado no operacional negativo fue de 7.832 MM\$, cifra 3.796 MM\$ superior a la pérdida de 4.037 MM\$ registrada en mismo período del año anterior. Las principales variaciones están originadas porque en 2021 se produjo la expropiación del terreno donde se ubicaba la planta de almacenamiento y envasado de la filial Lima Gas S.A. de Perú que generó un resultado positivo por 4.409 MM\$. Adicionalmente, en 2022 se produce un mayor gasto por actualización del pasivo por garantías recibidas de clientes por 3.193 MM\$, mayores intereses por derecho de uso NIIF16 por 626 MM\$, mayores intereses bancarios por 394 MM\$, mayores gastos bancarios por 381 MM\$ y menores ganancias por cobros a subdistribuidores por cilindro 749 MM\$. Lo anterior es parcialmente compensado por mayores ganancias por diferencia de tipo de cambio por 1.198 MM\$, mayores ganancias por actualización de anticipos por 2.063 MM\$ y mayores intereses por instrumentos financieros por 342 MM\$. Los mayores costos financieros de la cobertura contratada por la deuda por bonos emitidos en UF por 2.489 MM\$ incluidos dentro del rubro Costos financieros fueron compensados con un menor resultado negativo por unidades de reajuste relacionado con dicha cobertura de la deuda por 2.484 MM\$.

El gasto por impuesto a las ganancias disminuye de 15.094 MM\$ a 12.951 MM\$ producto de un menor resultado operacional y la variación negativa del resultado operacional por las razones antes señaladas.

El resultado después de impuestos disminuyó en un 12,0%.

HECHOS ESENCIALES DEL TRIMESTRE Y HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL ANÁLISIS

- Con fecha 30 de agosto del 2022, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, de \$52 por acción, que fue pagado a partir del 27 de septiembre de 2022.
- Con fecha 30 de agosto del 2022, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 29 de septiembre de 2022, a fin de someter a su consideración y pronunciamiento modificar el artículo séptimo de los estatutos sociales, eliminando el cargo de director suplente.
- Con fecha 14 de septiembre de 2022 se constituyó la sociedad por acciones EVOL SpA, con un capital inicial de \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones, siendo su único accionista Empresas Lipigas S.A. EVOL SpA. será la filial de Lipigas, que agrupará y/o desarrollará los negocios relacionados a la energía eléctrica tales como la comercialización de energía eléctrica, la provisión de servicios de eficiencia energética, la generación eléctrica renovable, la asesoría en proyectos eléctricos y otros, ya sea directamente o participando en otras sociedades.
- Con fecha 18 de octubre de 2022, Empresas Lipigas S.A. adquirió, a través de su filial EVOL SpA, la totalidad de las acciones emitidas por las sociedades Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA, a sus actuales accionistas Ecom Holding SpA, (80%) y TEM Inversiones SpA, (20%). Las sociedades adquiridas desarrollan la actividad de asesorías a clientes en optimización de sus costos de energía eléctrica y comercialización de energía eléctrica. La adquisición a sus anteriores propietarios implica el pago de un valor de aproximadamente USD 4,2 millones y eventuales pagos variables en función a los resultados de Ecom Energía Chile SpA de los siguientes 3 años. Esta adquisición se enmarca en la estrategia de Lipigas de participar activamente en el negocio de la comercialización de energía eléctrica, dada la creciente importancia de esta energía dentro de la matriz energética de Chile.
- Con fecha 27 de octubre de 2022, Empresas Lipigas S.A. firmó, a través de su filial Logística y Desarrollos Digitales SpA, un compromiso de suscripción del 70 % de las acciones de la sociedad Frest SpA, por un total aproximado de 5,5 millones de USD, a ser pagado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social de Frest SpA. es la venta, comercialización y distribución, presencial o remota, de alimentos frescos. Esta inversión se enmarca en la estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de última milla.
- Con fecha 4 de noviembre de 2022, mediante contrato de compraventa de acciones, Empresas Lipigas S.A., a través de su filial Lima Gas S.A., domiciliada en Perú, adquirió el 60% de las acciones nominativas de la sociedad Limagas Natural Movilidad S.A.C. El objeto social de Limagas Natural Movilidad S.A.C. es la construcción y operación de estaciones de

servicio para el abastecimiento de gas natural licuado (GNL) o gas natural vehicular (GNV) para uso en camiones y vehículos, y otros negocios similares que tengan relación con la comercialización de GNL para uso en otros tipos de transporte como el fluvial, férreo y minero.

2. ESTADOS CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01.01.2022 al 30.09.2022 MM\$	01.01.2021 al 30.09.2021 MM\$	01.07.2022 al 30.09.2022 MM\$	01.07.2021 al 30.09.2021 MM\$	Var Ene - Sep (2022 - 2021)		Var Jul - Sep (2022 - 2021)	
					MM\$	%	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	664.926	509.575	255.495	214.009	155.352	30,5 %	41.485	19,4 %
Costo de Ventas	(495.019)	(351.567)	(188.801)	(149.964)	(143.453)	40,8 %	(38.838)	25,9 %
Ganancia bruta	169.907	158.008	66.693	64.046	11.899	7,5 %	2.647	4,1 %
Otros ingresos, por función	562	501	213	131	61	12,2 %	82	62,4 %
Otros gastos, por función	(30.338)	(26.810)	(10.636)	(10.168)	(3.528)	13,2 %	(467)	4,6 %
Costos de distribución	(52.419)	(42.754)	(19.533)	(15.893)	(9.665)	22,6 %	(3.640)	22,9 %
Gasto de administración	(33.911)	(32.306)	(11.703)	(10.463)	(1.605)	5,0 %	(1.240)	11,8 %
Resultado operacional	53.801	56.639	25.035	27.653	(2.838)	(5,0)%	(2.618)	(9,5)%
Costos financieros	(13.896)	(8.007)	(4.329)	(3.540)	(5.889)	73,6 %	(789)	22,3 %
Ingresos financieros	912	1.716	450	432	(804)	(46,8)%	18	4,2 %
Diferencias de cambio	2.041	843	483	949	1.198	142,2 %	(466)	(49,1)%
Resultado por unidades de reajuste	2.706	(2.434)	981	393	5.140	100,0 %	587	149,3 %
Otras ganancias (pérdidas)	404	3.845	(97)	(1.614)	(3.441)	(89,5)%	1.517	(94,0)%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	45.969	52.603	22.522	24.273	(6.634)	(12,6)%	(1.752)	(7,2)%
Gasto por impuestos a las ganancias	(12.951)	(15.094)	(6.625)	(9.126)	2.143	(14,2)%	2.501	(27,4)%
Ganancia (pérdida)	33.018	37.508	15.897	15.148	(4.491)	(12,0)%	749	4,9 %
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	32.434	37.094	15.656	15.015	(4.659)	(12,6)%	641	4,3 %
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	583	414	241	133	169	40,8 %	108	81,4 %
Ganancia (pérdida)	33.018	37.508	15.897	15.148	(4.491)	(12,0)%	749	4,9 %
Depreciación y amortización	34.514	27.666	12.708	9.607	6.848	24,8 %	3.101	32,3 %
EBITDA	88.316	84.305	37.743	37.261	4.011	4,8 %	483	1,3 %

La ganancia después de impuestos del tercer trimestre de 2022 ascendió a 15.897 MM\$ superior en un 4,9% respecto a los 15.148 MM\$ registrados en el mismo trimestre año anterior.

La ganancia bruta a nivel consolidado del trimestre alcanzó los 66.693 MM\$, cifra superior en \$2.647 (+4,1%) debido a la mayor ganancia bruta en Perú y Colombia. En Chile la ganancia bruta disminuyó por aumento en las depreciaciones asociado a mayores inversiones respecto al mismo período del año anterior. Lo anterior parcialmente compensado por mayor margen bruto unitario y mayores volúmenes de venta en clientes industriales, comerciales de granel y aumento en la participación de la venta directa a clientes finales de envasado. En Colombia la ganancia bruta aumenta por mayor margen bruto unitario. En Perú la ganancia bruta aumenta respecto al mismo trimestre del año anterior debido a mayor volumen de venta principalmente de GN y mayor margen bruto unitario.

Los costos y gastos operacionales registraron un aumento de 5.347 MM\$ (+14,6%). En Chile están asociados al aumento de gastos en fletes de GLP, remuneraciones, mantenciones, servicios de administración de operadores logísticos (relacionados con el aumento de la venta directa en envasado), compensado parcialmente por menores asesorías externas y menores

provisiones incobrables de clientes. En Colombia, los gastos aumentan por mayores gastos en remuneraciones, gasto de personal, mantenciones, impuestos, gasto de transporte y por la revaluación de la moneda colombiana. En Perú los gastos aumentaron por mayores gastos en fletes, remuneraciones, mantenciones, gastos de transporte y por la revaluación de la moneda peruana. En todas las operaciones influye la inflación que comparativamente al promedio del tercer trimestre del año anterior fue de 14,3% en Chile, 10,8% en Colombia y 8,6% en Perú. En el caso de Colombia y Perú también influye la revaluación de las monedas locales contra el peso chileno que fue de 5,5% en el caso del peso colombiano y del 24,8% en el caso del sol.

El resultado operacional alcanzó los 25.035 MM\$, cifra inferior en 2.618 MM\$ (-9,5%) a los 27.653 MM\$ registrados en el tercer trimestre de 2021.

El EBITDA (resultado de explotación antes de depreciaciones y amortizaciones) del tercer trimestre de 2022 alcanzó los 37.743 MM\$, que resulta 482 MM\$ (1,3%) superior al mismo período del año anterior por mejores resultados en Colombia y Perú.

La ganancia después de impuestos acumulada a septiembre de 2022 ascendió a 33.018 MM\$, inferior en un 12,0% respecto a los 37.508 MM\$ registrados en el mismo período del año anterior.

La ganancia bruta a nivel consolidado a septiembre alcanzó los 169.907 MM\$, cifra superior en \$11.899 (+7,5%) debido a la mayor ganancia bruta en los tres países. En Chile el margen bruto aumenta por un mayor margen bruto unitario y por mayores volúmenes de venta en los segmentos de envasado, industrial y comercial y un aumento en la participación de la venta directa a clientes finales de envasado. En Colombia, la ganancia bruta aumenta por mayores márgenes brutos unitarios y mayores volúmenes de venta de GLP en todos los canales. En Perú la ganancia bruta aumenta por mayores márgenes brutos unitarios y mayores volúmenes de venta de GN y, en menor medida, de GLP.

Los costos y gastos operacionales registraron un aumento de 14.798 MM\$ (+14,5%). En Chile están asociados al aumento de gastos principalmente en fletes, remuneraciones, mantenciones, pagos por servicios de operadores logísticos (relacionados con el aumento de la venta directa en envasado) e informática, lo anterior parcialmente compensado por menores gastos en asesorías externas y menor provisión incobrable de clientes. En Colombia, los gastos aumentan por mayores gastos en remuneraciones, gasto en personal, servicios externos, mantenciones, impuestos y gastos de transporte y por la revaluación colombiano frente al peso chileno. En Perú los gastos aumentan por mayores gastos en fletes, remuneraciones, mantenciones, gastos de transporte y por la revaluación del sol. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores gastos en honorarios. Como ya se mencionó, en todas las operaciones influye la inflación que comparativamente al promedio a septiembre del año anterior fue de 10,8% en Chile, 9,3% en Colombia y 7,7% en Perú.

El resultado operacional alcanzó los 53.801 MM\$, cifra inferior en 2.838 MM\$ (-5,0%) a los 56.639 MM\$ registrados a septiembre de 2021.

El EBITDA (resultado de explotación antes de depreciaciones y amortizaciones) a septiembre de 2022 alcanzó los 88.316 MM\$, que resulta 4.010 MM\$ (+4,8%) superior al mismo período del año anterior por mejores resultados en Perú y Colombia.

RESULTADOS POR SEGMENTO

MM\$	Entre 01.07.2022 al 30.09.2022				Acumulado al 30.09.2022			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	186.679	27.483	41.333	255.495	474.907	74.904	115.115	664.926
Compras imputadas al costo de ventas	(121.138)	(18.315)	(30.719)	(170.172)	(309.447)	(48.702)	(86.554)	(444.703)
Gastos imputados al costo de ventas	(6.661)	(1.512)	(2.074)	(10.247)	(18.808)	(4.346)	(5.149)	(28.302)
Depreciación y amortización	(6.773)	(785)	(824)	(8.382)	(17.344)	(2.397)	(2.273)	(22.014)
Ganancia Bruta	52.107	6.871	7.715	66.693	129.308	19.460	21.139	169.907
Otros ingresos por función	34	131	48	213	89	377	97	562
Otros gastos operacionales	(28.371)	(4.162)	(5.013)	(37.545)	(78.918)	(11.858)	(13.392)	(104.167)
Depreciación y amortización	(3.384)	(424)	(517)	(4.326)	(9.782)	(1.279)	(1.439)	(12.500)
Resultado Operacional	20.386	2.417	2.233	25.035	40.697	6.700	6.405	53.801
EBITDA	30.543	3.626	3.574	37.743	67.823	10.376	10.117	88.316

MM\$	Entre 01.07.2021 al 30.09.2021				Acumulado al 30.09.2021			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	163.905	21.817	28.287	214.009	379.833	55.146	74.595	509.575
Compras imputadas al costo de ventas	(99.282)	(13.778)	(22.488)	(135.548)	(219.999)	(32.772)	(56.371)	(309.142)
Gastos imputados al costo de ventas	(5.958)	(1.220)	(1.317)	(8.495)	(16.775)	(3.436)	(3.681)	(23.891)
Depreciación y amortización	(5.050)	(584)	(286)	(5.920)	(14.804)	(1.862)	(1.867)	(18.533)
Ganancia Bruta	53.615	6.235	4.196	64.046	128.255	17.076	12.677	158.008
Otros ingresos por función	15	111	5	131	48	320	132	501
Otros gastos operacionales	(26.727)	(3.504)	(2.606)	(32.837)	(74.011)	(9.755)	(8.971)	(92.737)
Depreciación y amortización	(2.508)	(451)	(727)	(3.687)	(6.948)	(1.020)	(1.165)	(9.133)
Resultado Operacional	24.395	2.390	868	27.653	47.344	6.622	2.673	56.639
EBITDA	31.953	3.426	1.881	37.261	69.096	9.504	5.705	84.305

MM\$	Variación 3er trim. 2022 vs. 3er trim. 2021				Variación acumulada al 30.09.2022 vs. 30.09.2021			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	22.774	5.666	13.046	41.485	95.074	19.758	40.519	155.352
Compras imputadas al costo de ventas	(21.856)	(4.537)	(8.231)	(34.624)	(89.448)	(15.930)	(30.183)	(135.561)
Gastos imputados al costo de ventas	(704)	(291)	(757)	(1.752)	(2.033)	(910)	(1.468)	(4.411)
Depreciación y amortización	(1.723)	(200)	(539)	(2.462)	(2.540)	(535)	(406)	(3.481)
Ganancia Bruta	(1.509)	637	3.520	2.647	1.054	2.384	8.462	11.899
Otros ingresos por función	19	20	42	82	40	56	(36)	61
Otros gastos operacionales	(1.644)	(658)	(2.407)	(4.708)	(4.907)	(2.103)	(4.420)	(11.430)
Depreciación y amortización	(876)	27	210	(639)	(2.834)	(259)	(274)	(3.368)
Resultado Operacional	(4.009)	26	1.365	(2.618)	(6.647)	78	3.732	(2.838)
EBITDA	(1.410)	200	1.693	483	(1.273)	872	4.412	4.011

Chile:

El EBITDA del tercer trimestre de 2022 fue inferior en 1.410 MM\$ (-4,4%) respecto al tercer trimestre del año anterior, explicado por mayores gastos operacionales y mayor depreciación y amortización. Lo anterior parcialmente compensado por mayor margen bruto unitario y mayores volúmenes de venta de GLP como GN.

Los volúmenes de ventas de GLP estuvieron levemente superiores en un 0,3% respecto al mismo período del año anterior. Los volúmenes de ventas de GLP envasado aumentaron en un 1,4% y la venta directa crece en un 7,4% respecto al tercer trimestre de 2021, alcanzado un 64,4% de la venta total del segmento, lo que produce un incremento en los márgenes que se compensa con un mayor gasto de distribución. Asimismo, los volúmenes de venta en los segmentos de clientes industriales y comerciales aumentaron con relación al tercer trimestre de 2021, mostrando su recuperación respecto al año anterior, impactado por la pandemia. El volumen de venta de gas natural por red aumentó en un 13,3% asociado al mayor consumo de diversos clientes y el volumen de GNL disminuyó en un 16,7% debido al menor consumo por parte de los clientes industriales. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) disminuye levemente en un 0,8%.

El margen bruto es inferior respecto al mismo trimestre del año anterior en un -2,8% debido a una mayor depreciación asociada a mayores inversiones realizadas. Lo anterior fue parcialmente compensado por un mayor margen bruto unitario, mayor participación de la venta de envasado a clientes finales y mayor consumo de clientes comerciales e industriales.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron 1.644 MM\$ (+6,2%), explicado principalmente por mayores gastos en fletes de GLP, remuneraciones, mantenciones, servicios de administración de operadores logísticos (relacionados con el aumento de la venta directa en envasado). En todos los casos los gastos están impactados por el aumento de la inflación. Esto fue compensado parcialmente por menores asesorías externas y menores provisiones incobrables de clientes,

El EBITDA acumulado a septiembre de 2022 fue inferior en 1.273 MM\$ (-1,8%) respecto al mismo período del año anterior, explicado por mayores gastos operacionales y mayor depreciación y amortización. Lo anterior fue parcialmente compensado por mayor margen bruto unitario y mayores volúmenes de venta de GLP como GN. Los volúmenes de ventas de GLP aumentan un 1,4% respecto al año anterior. Los volúmenes de ventas de GLP envasado aumentaron un 1,2% y la venta directa crece en un 8,5% respecto a septiembre de 2021, alcanzado un 63,8% de la venta total del segmento, lo que produce un incremento en los márgenes que se compensa con un mayor gasto de distribución. Asimismo, los volúmenes de venta en los segmentos de clientes industriales y comerciales aumentaron con relación a septiembre de 2021, mostrando su recuperación respecto al año anterior, impactado por la pandemia. El volumen de venta de gas natural por red aumentó en un 16,6% asociado al mayor consumo de diversos clientes y el volumen de GNL disminuyó en un 2,5% debido a menor consumo por parte de clientes industriales. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) aumentan un 1,2%.

El margen bruto es levemente superior respecto al año anterior en un 0,8% debido a un mayor margen bruto unitario, por una mayor participación de la venta de envasado a clientes finales y mayor consumo de clientes comerciales e industriales.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron 4.907 MM\$ (+6,6%), explicado principalmente por mayores gastos en fletes, remuneraciones, mantenciones, pagos por servicios de operadores logísticos (relacionados con el aumento de la venta directa en envasado) e informática, en todos los casos también impactados por el aumento de la inflación. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores gastos en asesorías externas y menor provisión por clientes incobrables.

Colombia:

El EBITDA del tercer trimestre de 2022 fue superior en 200 MM\$ (+5,8%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por mayor margen bruto unitario.

El volumen de las ventas de GLP disminuye un 4,9% afectado por el alza de precios que se presentó en julio, llevando parte del volumen de julio hacia junio, ya que los clientes anticiparon parte de sus compras. Las ventas en toneladas equivalentes de GLP disminuyen en 4,5%.

La ganancia bruta aumenta en 10,2% por mayores márgenes unitarios y por la revaluación del peso colombiano.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en 658 MM\$ (+18,8%), explicados principalmente por mayores gastos en remuneraciones, gasto en personal, mantenciones, impuestos y gasto de transporte y por la revaluación de la moneda colombiana.

El peso colombiano se revaluó en un 5,5% respecto al peso chileno comparado con el mismo trimestre del año anterior.

El EBITDA acumulado a septiembre de 2022 fue superior en 872 MM\$ (+9,2%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por mayor margen bruto unitario y mayor volumen de venta tanto de GLP como de GN.

El volumen de las ventas de GLP aumenta un 6,5%. Las ventas en toneladas equivalentes de GLP aumentan en 6,4%.

La ganancia bruta aumenta en 14,0% por mayores márgenes unitarios y mayores volúmenes de venta. Al igual que la comparación del trimestre, impacta también la revaluación del peso colombiano.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en 2.103 MM\$ (+21,6%), explicados principalmente por mayores gastos en remuneraciones, gasto en personal, servicios externos, mantenciones, impuestos y gastos de transporte, incluyendo la incorporación de

la operación de Gas Amigo (Gas Gombel), que inició operaciones en junio de 2021, y por la revaluación colombiano frente al peso chileno.

El peso colombiano se revaluó en un 5,9% respecto al peso chileno comparado con el año anterior.

Perú:

El EBITDA del tercer trimestre de 2022 aumenta en 1.693 MM\$ (+90,0%) respecto al mismo trimestre del año anterior debido a mayor margen bruto unitario de GLP y mayores volúmenes de venta de GN y de GLP. En el caso de Perú, la decisión del Gobierno Peruano de incorporar, tanto al GLP envasado como a granel, al Fondo de Estabilización de Precios de Combustible (FEPC) permitió morigerar una parte de los aumentos de precios impactados por los precios internacionales, beneficiando a los consumidores.

Las ventas de GLP aumentan en un 10,8%. Las ventas de gas natural aumentan en un 15,1% con mayores ventas por levantamiento de las restricciones originadas en la pandemia.

La ganancia bruta aumenta en un 83,9% debido a los mayores márgenes unitarios y a los mayores volúmenes de venta tanto de GN como de GLP

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en 2.407 MM\$ (+92,4%) explicados principalmente por mayores gastos en fletes, remuneraciones, mantenciones, gastos de transporte y por la revaluación de la moneda peruana.

El sol peruano se revaluó en un 24,8% respecto al peso chileno comparado con el mismo período del año anterior.

El EBITDA a septiembre de 2022 aumenta en 4.412 MM\$ (+77,3%) respecto al mismo período del año anterior debido a mayor margen bruto unitario de GLP y mayores volúmenes de venta de GN y, en menor medida, de GLP.

El volumen de las ventas de GLP aumenta en un 5,0%. Las ventas de gas natural aumentan en un 26,8% con mayores ventas por levantamiento de las restricciones originadas en la pandemia.

La ganancia bruta aumenta en un 66,7% debido a los mayores márgenes unitarios y a los mayores volúmenes de venta, principalmente de GN.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en 4.420 MM\$ (+49,3%) explicados principalmente por mayores gastos en fletes, remuneraciones, mantenciones, gastos de transporte y por la revaluación del sol frente al peso chileno. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores gastos en honorarios.

El sol peruano se revaluó en un 16,9% respecto al peso chileno comparado con el mismo período del año anterior.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

	30.09.2022 MM\$	31.12.2021 MM\$	Var	
			MM\$	%
Activos corrientes	159.924	151.281	8.643	5,7%
Activos no corrientes	537.516	472.702	64.814	13,7%
Total activos	697.441	623.983	73.457	11,8%

Los activos de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022 registran un aumento de 73.457 MM\$ equivalente a un 11,8% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2021. Las principales variaciones corresponden a:

- Los activos corrientes aumentan en 8.643 MM\$ principalmente por mayores deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes en 16.871 MM\$ impactado por el mayor precio de los productos comercializados y mayores ventas por temporada de invierno, por mayores inventarios en 5.934 MM\$ y mayores activos por impuestos corrientes en 6.053 MM\$, compensado parcialmente por menor efectivo y equivalentes al efectivo en 19.048 MM\$ y menor otros activos financieros corrientes en 1.983 MM\$.
- Los activos no corrientes aumentan en 64.814 MM\$, de los cuales 37.329 MM\$ corresponden al aumento del rubro propiedades, plantas y equipos, principalmente asociado a activación de contratos de arriendo por camiones de abastecimiento de GLP y de camionetas del canal Envasado y por la revaluación de los activos en pesos colombianos y soles. Por otro lado, aumentan los otros activos financieros no corrientes en 24.828 MM\$ que incluyen el registro a valor de mercado del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda financiera y también aumentan los activos por impuesto diferidos en 2.565 MM\$.

PASIVOS

	30.09.2022 MM\$	31.12.2021 MM\$	Var	
			MM\$	%
Pasivos corrientes	98.691	93.077	5.614	6,0%
Pasivos no corrientes	408.540	362.092	46.448	12,8%
Total pasivos	507.231	455.169	52.062	11,4%

Los pasivos de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022 registran un aumento de 52.062 MM\$, equivalente a un 11,4% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2021. Las principales variaciones corresponden a:

- Los pasivos corrientes aumentaron en 5.614 MM\$, de los cuales 7.058 MM\$ corresponden a mayores pasivos por arrendamiento, 2.157 MM\$ a mayores otros pasivos financieros corriente asociado al aumento de las obligaciones con bancos e instituciones financieras en Colombia. Adicionalmente a lo anterior, 2.020 MM\$ corresponden a mayores otros pasivos no financieros corrientes por mayores anticipos recibidos de clientes por venta de cupones y 2.428 MM\$ a mayores pasivos por impuestos corrientes. Lo anterior es parcialmente compensado por menores cuentas comerciales y otras cuentas por pagar en 8.842 MM\$.
- Los pasivos no corrientes se incrementan en 46.448 MM\$, de los cuales 21.414 MM\$ corresponden a mayores otros pasivos financieros no corrientes por aumento en obligaciones por títulos de deuda por alza en la inflación. Adicionalmente 5.966 MM\$ corresponden a mayores otros pasivos no financieros no corrientes asociados principalmente al aumento en el pasivo por garantías de cilindros, 12.645 MM\$ corresponden a mayores pasivos por arrendamientos no corrientes (relacionados con el incremento en el activo no corriente por activación de contratos de arriendo NIIF 16) y por aumento en pasivos por impuestos diferidos en 5.418 MM\$.

PATRIMONIO

- El patrimonio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022 presenta un aumento de 21.396 MM\$ respecto de las cifras registradas al 31 de diciembre de 2021. La variación se origina en un aumento en otras reservas en 7.478 MM\$, explicado principalmente por el aumento de las reservas de cobertura de flujo de caja por 1.194 MM\$ donde se incluye la puesta a valor de mercado de los derivados por cobertura de la deuda en UF y por mayores ganancias acumuladas por 13.402 MM\$.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01.01.2022 al 30.09.2022 MM\$	01.01.2021 al 30.09.2021 MM\$	Var	
			MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	47.078	56.230	(9.152)	(16,3%)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(26.867)	(12.541)	(14.326)	114,2%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(39.925)	(37.821)	(2.105)	5,6%
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(19.714)	5.868	(25.583)	103,5%
Efectos de la variación de tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	666	(495)	1.161	(234,6%)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.048)	5.374	(24.422)	(131,1%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	45.778	62.317	(16.539)	(26,5%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	26.730	67.691	(40.961)	(60,5%)

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2022 registró un saldo de 26.730 MM\$, disminuyendo en 40.961 MM\$ respecto al saldo al 30 de septiembre del año anterior.

Las variaciones del estado de flujo de efectivo son explicadas principalmente por los siguientes movimientos:

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Se produjo un flujo neto positivo generado por la operación de 47.078 MM\$ al 30 de septiembre de 2022, el que disminuyó respecto al flujo del año anterior en 9.152 MM\$. El EBITDA creció en 4.011 MM\$. Sin embargo, esto fue compensado con mayores necesidades de capital de trabajo. En 2021 las necesidades de capital de trabajo fueron de 23.096 MM\$ mientras que en 2022, las mismas necesidades fueron de 31.445 MM\$, lo que origina un menor flujo de actividades de operación de 8.349 MM\$. Dicha variación está originada fundamentalmente en un mayor incremento en las cuentas por cobrar e inventarios (ambos impactados principalmente por el mayor precio de los productos comercializados y por mayor volumen de venta) y por menores cuentas a pagar a proveedores de gas licuado. Por otro lado, se produce un menor ingreso por colocación de cilindros en garantía por 1.337 MM\$ y un mayor pago de impuestos por 1.346 MM\$.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de inversión al 30 de septiembre de 2022 es de 26.867 MM\$, el cual fue superior en 14.326 MM\$ respecto del flujo utilizado en el mismo período del año anterior principalmente por menores importes procedentes de venta de propiedades, plantas y equipos ya que a junio de 2021 hubo importes asociados a la expropiación de la planta Callao en Perú por un monto de 11.980 MM\$ y por menores otras entradas de efectivo por

4.981 MM\$ originadas por el mismo proceso de expropiación. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de financiación al 30 de septiembre de 2022 es negativo en 39.925 MM\$ y presenta una variación negativa de 2.105 MM\$ en relación con el flujo neto negativo de 37.821 MM\$ del año anterior. La principal variación se origina por mayores pagos de arrendamientos, de intereses, y pago de préstamos bancarios, compensado parcialmente por mayores importes neto procedente de préstamos bancarios por 1.881 MM\$ y menores dividendos pagados respecto al mismo período del año anterior por 5.633 MM\$.

5. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Indicadores	Unidades	30-09-2022	31-12-2021
Razón de liquidez ⁽¹⁾	Veces	1,62	1,63
Razón acida ⁽²⁾	Veces	1,18	1,22

(1) Razón de liquidez = Activos corrientes / Pasivos corrientes

(2) Razón acida = (Activos corrientes – inventarios) / Pasivos corrientes

Los indicadores de liquidez al 30 de septiembre de 2022 disminuyen levemente con relación a diciembre de 2021 principalmente por el aumento en los pasivos por arrendamiento, otros pasivos financieros corrientes, otros pasivos no financieros corrientes, pasivos por impuestos y la disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, que compensan el incremento en el activo corriente principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ENDEUDAMIENTO

Indicadores	Unidades	30-09-2022	31-12-2021
Razón de endeudamiento ⁽¹⁾	Veces	2,67	2,70
Proporción de deudas corrientes ⁽²⁾	%	19,5%	20,4%
Proporción de deudas no corrientes ⁽³⁾	%	80,5%	79,6%
Deuda financiera neta / Patrimonio ⁽⁴⁾	Veces	1,24	1,15
Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) ⁽⁵⁾	Veces	1,15	1,14

(1) Razón de endeudamiento = Total pasivos / Patrimonio.

(2) Proporción deudas corrientes = Pasivos corrientes / Total pasivos.

(3) Proporción de deudas no corrientes = Pasivos no corrientes / Total pasivos.

(4) Deuda financiera neta / Patrimonio = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio

(5) Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo - cobertura CCS) / (Patrimonio – reserva de cobertura flujo de caja (puesta a valor de mercado)).

La razón de endeudamiento disminuye al 30 de septiembre de 2022 respecto al cierre de diciembre de 2021, principalmente por el aumento del patrimonio asociado a mayores otras reservas y mayores ganancias acumuladas.

El ratio de deuda financiera neta/patrimonio ajustado (incluyendo los efectos de la cobertura de la variación de la UF) se mantiene estable. El 18 de agosto de 2022 se llevaron a cabo las Juntas de Tenedores de Bonos de las series E y G donde se aprobó la modificación del cálculo del covenant de Endeudamiento Financiero, incorporando al cálculo la variación de la UF devengada del monto contratado de derivados de cobertura, neteando de los Otros pasivos financieros, modificación que fue inscrita en la CMF durante el mes de noviembre de 2022.

RENTABILIDAD

Indicadores	Unidades	30-09-2022	31-12-2021
Rentabilidad del patrimonio ⁽¹⁾	%	21,8%	27,2%
Rentabilidad del activo ⁽²⁾	%	6,0%	7,4%
Rentabilidad del activo (ajustado) ⁽³⁾	%	6,3%	7,6%
EBITDA ⁽⁴⁾	MM\$	109.046	105.036
Resultado DDI ⁽⁵⁾	MM\$	41.508	45.999

(1) Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Patrimonio al cierre del periodo

(2) Rentabilidad del activo = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Total activos al cierre del periodo.

(3) Rentabilidad del activo (ajustado) = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ (Total activos al cierre del periodo – valor CCS).

(4) EBITDA = Resultado operacional + depreciación y amortización (últimos 12 meses)

(5) Resultado DDI = Resultado después de impuestos (últimos 12 meses)

La rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo disminuyen respecto a diciembre de 2021 principalmente por una disminución de las ganancias de los últimos doce meses, impactados por una leve disminución del resultado operacional y de los menores resultados no operacionales, por el resultado excepcional producido en los 12 meses cerrados a septiembre de 2021 por la expropiación de la planta en Perú. Adicionalmente a lo anterior, el patrimonio y los activos aumentaron, afectando a la rentabilidad del patrimonio y del activo, respectivamente.

El EBITDA aumenta respecto a diciembre de 2021 debido, principalmente, a mayores márgenes unitarios y volúmenes de venta y a los distintos factores detallados en el análisis del estado de resultados.

El resultado después de impuestos disminuye respecto a diciembre de 2021 debido, a un menor resultado operacional y no operacional tal como se describe en el análisis del estado de resultados.

INVENTARIOS

Indicadores	Unidades	30-09-2022	31-12-2021
Rotación anual de inventarios ⁽¹⁾	Veces	13,4	16,1
Permanencia de inventarios ⁽²⁾	Días	26,9	22,3

(1) Rotación de Inventarios = Costo de ventas últimos 12 meses / Promedio de inventarios (Inventario inicial + inventario final) / 2

(2) Permanencia de inventarios = 360 días / Rotación de inventarios

La rotación de inventarios disminuye respecto a diciembre de 2021 por mayor inventario promedio.

6. ANÁLISIS DE LOS NEGOCIOS

Empresas Lipigas S.A. participa en el mercado chileno de gas licuado (GLP) con su marca Lipigas. Cuenta con más de 60 años de presencia en el mercado, alcanzando una participación del 34,5% promedio anual a diciembre de 2021 según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Para la distribución y comercialización de GLP en Chile, la Compañía posee 14 plantas de almacenamiento y/o envasado, dos terminales marítimos localizados en las comunas de Quintero y Mejillones y 20 oficinas de ventas distribuidas a lo largo del país. A esto se suma una red de distribución de terceros con más de 2.500 puntos móviles de venta, logrando una cobertura nacional desde la Región de Arica y Parinacota a la Región de Magallanes.

También cuenta con redes de distribución de gas natural (GN) residencial en la ciudad de Calama, las cuales permiten suministrar esta energía a cerca de 3.000 hogares de manera continua, satisfaciendo así sus necesidades de calefacción, agua caliente y cocción de alimentos. A partir de 2017 inició el suministro de gas natural a clientes de las ciudades de Puerto Montt y Osorno donde actualmente cuenta con más de 3.500 clientes.

Cuenta con operaciones de suministro, venta y distribución de gas natural licuado (GNL) despachado en camiones a clientes industriales alejados de gasoductos, los cuales incorporan este tipo de combustible a sus procesos productivos en industrias de generación eléctrica, construcción, alimenticias, manufactureras y otras que buscan dar cumplimiento a estándares normativo-ambientales por los beneficios que, en este ámbito, posee el GNL, como así también, menores costos respecto a otros tipos de energía. Las inversiones realizadas y la cobertura territorial alcanzada – desde la Región de Coquimbo hasta la Región de los Lagos – ubican a Empresas Lipigas como uno de los principales actores del mercado de GNL industrial. Adicionalmente, a partir de 2021 provee de GNL para el transporte por camiones de larga distancia.

Desde 2017 desarrolla actividades en el mercado de la generación y comercialización de energía eléctrica, incluyendo la compra en septiembre de 2021 de Four Trees Energía Distribuida, sociedad dedicada a la generación solar distribuida y la compra en octubre de 2022 de las sociedades Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA, sociedades dedicadas a la actividad de asesorías a clientes en optimización de sus costos de energía eléctrica y comercialización de energía eléctrica.

En octubre de 2022 Lipigas firmó un compromiso de suscripción del 70 % de las acciones de la sociedad Frest SpA, por un total aproximado de 5,5 millones de USD, a ser pagado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social de Frest SpA. es la venta, comercialización y distribución, presencial o remota, de alimentos frescos. Esta inversión se enmarca en la

estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de última milla.

En 2010, Empresas Lipigas ingresó al mercado colombiano a través de la sociedad Chilco Distribuidora de Gas y Energía S.A.S. E.S.P. Esta es una comercializadora de GLP que participa en el mercado colombiano con su marca Gas País.

Tiene presencia en 25 de los 32 departamentos del país y alcanza una participación de mercado del 15,8% promedio anual al mes de diciembre de 2021 según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Para la comercialización de GLP en Colombia se cuenta con 16 plantas de envasado y una red de distribución propia que, en conjunto con la red de distribución de terceros, atiende a, aproximadamente, 500.000 clientes. En 2017 se comenzó el suministro de gas licuado por redes a clientes de 12 municipios del interior de Colombia. En 2018, la Sociedad tomó el control de la filial Surcolombiana de Gas S.A.S. Actualmente se suministra gas por red a aproximadamente 115.000 clientes.

En 2021, se constituyó la sociedad Chilco Net S.A.S. destinada a ofrecer a los clientes de pequeñas ciudades y ciudades intermedias del interior de Colombia, el servicio de internet de alta velocidad como un producto complementario a la provisión de gas por red.

En el año 2013 se concretó el ingreso de Empresas Lipigas S.A. al mercado peruano a través de la compra de la comercializadora de GLP Lima Gas S.A. La decisión se basó fundamentalmente en el sostenido crecimiento del mercado del GLP y las favorables condiciones de la economía peruana.

Lima Gas participa en el mercado peruano de GLP en el negocio de envasado y granel, y comercializa el producto principalmente bajo tres marcas: Lima Gas, Zafiro y Caserito. Tiene una participación de mercado del 7,0% promedio anual al mes de diciembre de 2021 según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinergmin).

En la actualidad, Lima Gas posee ocho plantas envasadoras y dos centros de distribución, lo que le permite contar con una capacidad logística relevante para realizar el suministro de GLP a sus clientes. La red de distribución de envasado está conformada por aproximadamente 350 distribuidores que abastecen de GLP a los usuarios finales. En el caso de granel, la distribución directa llega a más de 2.000 clientes.

En el mes de noviembre de 2015, la Sociedad llegó a un acuerdo para la adquisición de la sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente Limagas Natural Perú S.A.), sociedad dedicada a la distribución de gas natural comprimido y gas natural licuado a clientes industriales y estaciones

de suministro para automóviles. La Sociedad tomó el control de la gestión de la nueva operación en el mes de febrero de 2016. Desde finales de 2018 se inició la comercialización de GNL. Perú es productor de gas natural, constituyéndose en una energía muy competitiva dentro de la matriz energética del país. En noviembre de 2022 Lipigas adquirió el 60% de Limagas Natural Movilidad a fin de desarrollar el negocio del suministro de GNL para camiones de transporte de larga distancia.

7. GESTIÓN DEL RIESGO

Los factores de riesgo inherentes a la actividad de la Sociedad son los propios de los mercados en los que participa y de la actividad que desarrollan la Sociedad y sus subsidiarias. El Directorio y la Administración revisan periódicamente el mapa de los riesgos, en el cual se han redefinido 13 riesgos estratégicos de la Sociedad a fin de diseñar y vigilar el cumplimiento de las medidas de mitigación que se estimen convenientes. Los principales factores de riesgo que afectan los negocios se pueden detallar como sigue, agrupados de acuerdo con el siguiente nuevo ordenamiento que ha establecido la Sociedad:

7.1 Riesgo medioambiental

Las operaciones de la Sociedad implican el desarrollo de diferentes actividades que, eventualmente, podrían tener un impacto medioambiental negativo como consecuencia de, entre otros factores, incorrecta administración y manipulación de desechos y residuos propios de la operación (contaminación de aguas), sobrellenado de cilindros, tanques de almacenamiento y cisternas (fuga de gases a la atmósfera), consecuencias de actividad productiva (ruidos), etc. La Sociedad capacita permanentemente a su personal y a su red de colaboradores respecto a las prácticas seguras con relación al medioambiente, acorde con las políticas y procedimientos y normativa vigente.

7.2 Riesgo de seguridad, salud y personas

Todas las actividades humanas están expuestas a peligros que pueden generar accidentes y ciertamente la industria de distribución de combustibles no es la excepción. Para minimizar la probabilidad que estos peligros se transformen en situaciones no deseadas, se deben desarrollar acciones de prevención y acciones de mitigación para disminuir sus consecuencias si los peligros se manifiestan como accidentes o emergencias.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad. Dentro de estas acciones se pueden señalar:

- Capacitación de colaboradores y contratistas respecto a operaciones seguras.
- Procedimientos de respuesta ante emergencias con móviles de atención *in situ*.
- Difusión de acciones de manejo seguro del gas entre clientes y la comunidad en general (bomberos, asociaciones, etc.).
- Mantenimiento de un sistema de gestión de Salud y Seguridad del Trabajo, certificado OHSAS 18.001:2007 en 13 plantas de almacenamiento y envasado de Chile y en las oficinas centrales.

- Implantación de sistemas de gestión basados en la norma OHSAS y sistemas de seguridad de acuerdo de la ley peruana N° 29.783. Se cuenta con cinco plantas certificadas.
- Certificación de 15 plantas en Colombia con la norma de calidad ISO 9001 para la operación y mantenimiento de los tanques de almacenamiento de GLP y prestación de servicio de envasado de GLP en cilindros para usuarios, de acuerdo a lo exigido por la ley.
- Estricto cumplimiento a las normativas de salud, seguridad y medio ambiente en todas las operaciones.

Como complemento de las acciones de refuerzo del manejo seguro de combustible, la Sociedad posee coberturas de seguros que se consideran consistentes con las prácticas habituales de la industria.

7.3 Riesgo de capital humano, diversidad y gestión de talento

El capital humano es elemento fundamental en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Para potenciar el valor de su capital humano, la Sociedad se esfuerza en gestionar condiciones laborales de calidad que aporten al bienestar, salud, desarrollo y equilibrio con la vida personal de los trabajadores, bajo un clima de armonía y respeto a la diversidad. A su vez, gestiona la relación con sus contratistas para alcanzar relaciones armoniosas con los trabajadores de estos. La gestión del capital humano implica riesgos de conflictos, desmotivación, pérdida de colaboradores valiosos, etc. La Administración ha diseñado distintas herramientas a fin de gestionar eficazmente el capital humano: encuestas de percepción de clima laboral, encuestas con personal de contratistas, reuniones con el personal y sus representantes sindicales, reuniones con contratistas y con su personal, protocolos de convivencia y capacitación constante sobre buenas prácticas en relación con la gestión de este factor.

7.4 Riesgo reputacional

El negocio de la Sociedad está asociado al manejo de combustibles, en particular del GLP, y su comercialización a una amplia base de clientes. Dicho negocio está sujeto a regulaciones específicas en cada uno de los países donde la Sociedad opera. Adicionalmente, la Sociedad está sujeta a distintas disposiciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras. En caso de que algún daño sea causado por los productos comercializados o de producirse observaciones de los organismos de control en el cumplimiento de las disposiciones que le son aplicables a la Sociedad, esto podría conllevar a un deterioro de la reputación e imagen corporativa de la Compañía.

Este riesgo es mitigado mediante los procesos apropiados de operación y cumplimiento normativo implementados dentro de la Compañía. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar dichos riesgos. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia y procedimientos de investigación de estas a fin de determinar acciones que se aparten de su Código de Conducta, normativas y leyes vigentes. En forma permanente se monitorea la aparición de noticias relacionadas con la Sociedad en medios de comunicación y redes sociales a fin de responder rápidamente en los casos que corresponda.

7.5 Riesgo político y social

7.5.1 Riesgo de cambio en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que se opera

El desarrollo financiero y operacional de la Sociedad puede verse afectado negativamente por cambios en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que opera. La Sociedad está expuesta a riesgos de renegociación, nulidad, modificación forzada de contratos, expropiación, políticas cambiarias, cambios en leyes, reglamentos e inestabilidad política. La Sociedad está expuesta, además, a la posibilidad de estar sujeta a jurisdicción, arbitraje o a la necesidad de ejecutar una resolución judicial en otro país.

La Administración de la Sociedad vigila permanentemente la evolución de las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que está presente, con el objeto de mitigar los riesgos descritos.

7.5.2 Riesgo de disturbios

La situación económica y social de los diversos países donde opera la Sociedad podría dar lugar a protestas que podrían derivar en acciones violentas que dañen instalaciones o dificulten la operación. La Sociedad se mantiene atenta a la evolución de esos hechos poniendo como prioridad la protección y seguridad de los trabajadores, colaboradores y las comunidades donde opera. Además cuenta con coberturas de seguros por eventuales daños o sustracción de bienes o instalaciones.

7.6 Riesgo de interrupción de la operación

Las operaciones que se realizan en las plantas de la Sociedad implican riesgos para la seguridad y otros riesgos operativos, incluyendo el manejo, almacenamiento y transporte de materiales altamente inflamables, explosivos y tóxicos.

Estos riesgos podrían causar lesiones y la muerte, daños graves o destrucción de propiedad, equipo y daño ambiental. Aunque la Sociedad es muy cuidadosa con la seguridad de sus operaciones, un accidente suficientemente grande en una de las plantas de envasado o almacenamiento o en las instalaciones ubicadas en los clientes, ya sea de gas licuado o gas natural, o durante el transporte o la entrega de los productos que se venden, podría obligar a suspender las operaciones en el sitio de forma temporal y ocasionar costos de remediación significativos, la pérdida de ingresos o generar pasivos contingentes, y afectar negativamente la imagen corporativa y de reputación de la Sociedad y sus subsidiarias. Además, a pesar de tener amplias coberturas del seguro, estas podrían no estar disponibles en forma oportuna y podrían ser insuficientes para cubrir todas las pérdidas. Las averías de equipos, los desastres naturales y los retrasos en la obtención de las importaciones de las piezas de recambio necesarias o equipos también pueden afectar las operaciones de distribución y, por consiguiente, los resultados operacionales.

7.7 Riesgo macroeconómico

7.7.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los valores razonables de los activos y pasivos financieros fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado a los que está expuesta la Sociedad respecto a sus activos y pasivos financieros son el riesgo de tipo de cambio, unidades de reajuste y el riesgo de tasa de interés. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a riesgos relacionados con la demanda y el abastecimiento de los productos que comercializa.

7.7.1.a Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales:

Compras de bienes y compromisos de pago futuros expresados en moneda extranjera:

Los flujos de fondos de la Sociedad están constituidos principalmente por transacciones en la moneda funcional de la Sociedad y las de sus filiales. La Sociedad y sus filiales cubren el riesgo de las operaciones de compra de gas licuado vía marítima hasta que se produce su internación en el mercado chileno, e importaciones de bienes o compromisos de pagos futuros expresados en moneda extranjera mediante la contratación de operaciones de compra a futuro de divisas (forwards), con la finalidad de cubrir los compromisos significativos en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de cuentas en moneda diferente de la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales eran los siguientes:

- Moneda de origen de la transacción: dólar estadounidense.

Activos corrientes y no corrientes	Activos al 30.09.2022 M\$	Activos al 31.12.2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.713.572	14.740.126
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	2.059.931	1.687.011

Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos al 30.09.2022 M\$	Pasivos al 31.12.2021 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	296.326	129.345
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10.347.563	23.847.368
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.206.095	829.738
Cuentas comerciales otras cuentas por pagar, no corrientes	1.489.240	1.150.611

- Inversiones mantenidas en el extranjero: Al 30 de septiembre de 2022, la Sociedad mantiene inversiones netas en el extranjero en pesos colombianos por un monto equivalente a M\$ 58.824.385 (M\$ 55.527.366 al 31 de diciembre de 2021) y en soles peruanos por un monto equivalente a M\$ 57.379.786 (M\$ 49.866.050 al 31 de diciembre de 2021).

Fluctuaciones del peso colombiano y el sol peruano respecto al peso chileno afectan el valor de estas inversiones, generando variaciones en el patrimonio.

En el pasado, las evoluciones del peso colombiano y del sol peruano han estado correlacionadas con el peso chileno. La Administración ha decidido no cubrir este riesgo, monitoreando permanentemente la evolución pronosticada para las distintas monedas.

Obligaciones de títulos de deuda: El endeudamiento de la Sociedad por este concepto corresponde a la colocación de bonos en el mercado chileno según se detalla:

- a) La primera colocación es efectuada en el mes de abril de 2015, de la serie E (código nemotécnico BLIPI-E), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 801, por la suma de UF 3.500.000. La tasa de colocación fue de 3,44% anual para una tasa de carátula de 3,55%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola

cuota el 4 de febrero de 2040.

- b) La segunda colocación es efectuada en el mes de enero de 2020, de la serie G (código nemotécnico BLIPI-G), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 881, por la suma de UF 2.500.000. La tasa de colocación fue de 2,18% anual para una tasa de carátula de 2,90%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 5 de noviembre de 2044.

La moneda de nominación de estos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP).

Al 30 de septiembre de 2022 la Sociedad mantiene instrumentos derivados con el propósito de realizar cobertura al riesgo de reajustabilidad de la UF por los bonos colocados en el mercado local.

Obligaciones por arrendamiento financiero: La Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Oxiquim S.A. por un plazo de 25 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Oxiquim S.A. en la bahía de Quintero. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 624.674. La tasa de interés anual es de un 3,0%. Adicionalmente la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento con Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. (filial de Oxiquim S.A.) por un plazo de 20 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. en la bahía de Mejillones. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 347.933. La tasa de interés anual es de un 0,84%. La moneda de nominación de ambos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado.

Pasivos por arrendamientos: la Sociedad ha celebrado contratos por plazos que fluctúan entre los 3 a 18 años por el uso de inmuebles, tecnología y vehículos con diversos proveedores por la suma de UF 834.776. La tasa de interés anual promedio es de un 2,57%. La moneda de nominación de este pasivo es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado.

Análisis de sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio y unidades de reajuste

La Sociedad estima los siguientes efectos en resultados o patrimonio, como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Variación del tipo de cambio (*)	Aumento Pérdidas (Ganancias) M\$	Disminución Pérdidas (Ganancias) M\$	Imputación
CLP/USD +/- 4,1%	95	(95)	Resultado: Diferencias de cambio
CLP/USD +/- 4,1%	216.869	(216.869)	Patrimonio: Reservas de cobertura de flujos de caja
CLP/COP +/- 5,0%	(1.452.673)	1.452.673	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión
CLP/PEN +/- 11,4%	(3.177.322)	3.177.322	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión

* Porcentajes equivalentes al promedio anual de la evolución de los últimos dos años

La parte de los pasivos financieros no cubiertos (indexados a la UF) no tienen efecto ni en patrimonio ni en resultados.

7.7.1.b Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se refiere a la sensibilidad que pueda tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones que sufren las tasas de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 30 de septiembre de 2022, el 98,76% de la deuda financiera de la Sociedad está contratada a tasas fijas. En consecuencia, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés de mercado respecto de los flujos de caja es bajo. Por la parte contratada a tasas variables, la Administración vigila permanentemente las expectativas en cuanto a la evolución esperada de las tasas de interés.

El detalle de los pasivos financieros al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, separados entre interés fijo e interés variable se presenta a continuación:

Rubro	Nota	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
		Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	14	8.369.342	2.661.333	251.261.015	591.447	259.630.357	3.252.780
Totales al 30.09.2022		8.369.342	2.661.333	251.261.015	591.447	259.630.357	3.252.780

Rubro	Nota	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
		Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	14	7.588.617	1.285.536	229.009.363	1.428.906	236.597.980	2.714.442
Totales al 31.12.2021		7.588.617	1.285.536	229.009.363	1.428.906	236.597.980	2.714.442

7.7.2 Riesgos relacionados a la demanda, oferta y abastecimiento de los productos comercializados

7.7.2.a Gas licuado

La Sociedad participa en el negocio de distribución de gas licuado en Chile, con una cobertura que se extiende entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de Magallanes, alcanzando una participación promedio anual del 34,5% a diciembre de 2021, según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

A fines de 2010 la Sociedad ingresó al mercado colombiano a través de la compra de activos al Grupo Gas País, logrando actualmente tener presencia en 25 de los 32 departamentos colombianos y alcanza una participación de mercado promedio anual del 15,8% al mes de diciembre de 2021, según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

La Sociedad, continuando con su proceso de internacionalización en la industria del gas licuado, adquirió en julio de 2013 el 100% de la sociedad Lima Gas S.A., sociedad peruana distribidora de gas licuado que posee una participación de mercado promedio anual del 7,0% al mes de diciembre de 2021, según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinermin).

Demanda

Por tratarse de un bien de consumo básico, en todos los países donde opera la Sociedad la demanda por gas licuado residencial se ve menos afectada por los ciclos económicos. Sin embargo, factores tales como la temperatura, el nivel de precipitaciones, el precio del gas licuado con relación a otras energías sustitutas (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.), el propio nivel de precios del insumo con relación al ingreso disponible de los hogares y crisis profundas de la actividad económica podrían impactar la demanda. En algunas regiones, como consecuencia de la variación de las temperaturas, la demanda tiene una alta estacionalidad. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Al participar en un mercado altamente competitivo, los volúmenes de ventas de la Sociedad pueden ser afectados por las estrategias comerciales de sus competidores.

Abastecimiento

Uno de los factores de riesgo en el negocio de comercialización de gas licuado, lo constituye el abastecimiento de su materia prima.

En el caso de Chile, la Sociedad tiene la capacidad de minimizar este riesgo a través de una red de múltiples proveedores tales como Enap Refinerías S.A., Gasmar S.A. y la gestión realizada al importar este combustible desde Argentina y desde otros países vía marítima.

A fin de reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima, en el año 2012 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Quintero que, a partir de marzo de 2015, permite a la Sociedad contar con diversas fuentes de abastecimiento vía marítima. Adicionalmente en el año 2019 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Mejillones que, a partir de su operación de abril 2021, viene a reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima.

Para el mercado colombiano, el factor de riesgo de comercialización de gas licuado en términos del abastecimiento de su materia prima se minimiza a través del establecimiento de cuotas de compra que se acuerdan con Ecopetrol S.A., la cual cubre, a través de ofertas públicas, la mayor parte de la demanda que las empresas distribuidoras realizan de producto. Aparte de los acuerdos con Ecopetrol S.A., la Sociedad también tiene acuerdos de compra con otros actores locales del mercado e importa producto vía marítima a través de instalaciones ubicadas en Cartagena.

Para el mercado peruano, el abastecimiento de su materia prima presenta una alta concentración en Lima donde se encuentra casi la mitad de esta capacidad. Esto se debe a que la capital del país es la zona de mayor consumo, por lo que se han construido importantes facilidades de abastecimiento para poder proveerla con un mayor nivel de confiabilidad. En este sentido es que se han firmado contratos con Petroperú (quien cuenta con dos plantas de abastecimiento: Callao y Piura) y Pluspetrol. Sumados a dichos acuerdos, la Sociedad también tiene acuerdos de compra con otros actores del mercado e importa producto desde Bolivia para abastecer la zona sur del país.

Precios

Los precios de compra del gas licuado son afectados por la variación del valor internacional de los precios de los combustibles y por las variaciones del tipo de cambio de cada moneda local con respecto al dólar estadounidense. Las variaciones de los costos de materia prima son consideradas en la determinación de los precios de venta, aunque siempre teniendo en cuenta la dinámica competitiva de los mercados. Los ciclos de altos precios de los combustibles derivados del petróleo afectan la posibilidad de transferir a precio las variaciones de los costos de los combustibles y demás insumos.

La Sociedad posee inventarios de gas licuado. El valor de realización de estos inventarios es afectado por la variación de los precios internacionales de los combustibles que son la base del establecimiento de los precios de venta a los clientes. Una variación en los precios internacionales del gas licuado produciría una variación en el mismo sentido y de similar magnitud en el precio de realización de los inventarios. En general, este riesgo no es cubierto por la Sociedad ya que se considera que las variaciones en los precios internacionales se van compensando a través del tiempo. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución y los pronósticos de evolución de los precios internacionales de los productos. A partir del inicio de la operación del terminal marítimo ubicado en la bahía de Quintero, la Sociedad ha decidido cubrir el riesgo de variación del precio de realización del inventario de producto almacenado en los terminales marítimos a través de la contratación de *swaps* relacionados con los precios del gas licuado y *forwards* de moneda para cubrir el efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense (moneda en la que está expresado el precio de referencia de los inventarios).

7.7.2.b Gas natural

Por tratarse de un bien de consumo básico, la demanda residencial por gas natural se ve menos afectada por los ciclos económicos, aunque crisis profundas de la actividad económica podrían perjudicarla. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Respecto al riesgo de abastecimiento de producto para las operaciones que la Sociedad posee en el norte y sur de Chile, ambas están cubiertas con contratos a largo plazo firmados con distintos proveedores.

En Perú, la filial Limagas Natural Perú S.A. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las distribuidoras de gas natural de diversas regiones.

En Colombia, la filial Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las comercializadoras de gas natural de diversas regiones.

7.7.2.c Gas natural licuado

La Sociedad mantiene contratos de suministro de gas natural licuado (GNL) a clientes industriales de Chile, incluyendo una cláusula “*take or pay*”. Dichos contratos tienen fórmulas para establecer el precio de venta que, a su vez, traspasan la variación pactada en el precio de los contratos con el proveedor del producto. A fin de responder a los compromisos con los clientes, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con distintos proveedores, los cuales incluyen la cláusula “*take or pay*” (de similares características a las firmadas con los clientes, por lo cual, el riesgo se mitiga).

En el caso de Perú, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con clientes industriales, los que son abastecidos con contratos de abastecimiento que la Sociedad tiene firmados con diversos productores y comercializadores del mercado.

La demanda de GNL, orientada fundamentalmente a clientes industriales, es impactada por los ciclos económicos.

7.8 Riesgo financiero

7.8.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en las pérdidas que se podrían producir como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de los diferentes activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad posee políticas de crédito que mitigan los riesgos de incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales. Dichas políticas consisten en establecer límites al crédito de cada cliente en base a sus antecedentes financieros y a su comportamiento, el cual es monitoreado permanentemente.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos por los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, y otros activos financieros no corrientes.

El riesgo de crédito se asocia principalmente con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros también están expuestos, pero en menor medida. El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia. Con respecto a las colocaciones de excedentes de caja que realiza la Sociedad, estas son diversificadas en diferentes entidades financieras, también de alta calidad crediticia. Las inversiones clasificadas como otros activos financieros corrientes corresponden a obligaciones emitidas por empresas con clasificación AA- o superior. Los otros activos financieros no corrientes corresponden a fondos de disponibilidad restringida relacionados con los depósitos en garantía por entrega de envases a clientes en Colombia y a instrumentos de cobertura contratados, en ambos casos, con entidades financieras de alta calidad crediticia.

No existen garantías significativas para cubrir el riesgo de crédito, por lo que la máxima exposición al riesgo de crédito se aproxima a su valor contable. Dicho valor de los activos financieros es el siguiente:

Activos Financieros	Nota	30.09.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	26.729.855	45.778.257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	70.625.723	53.754.590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	4.068.341	2.996.032
Otros activos financieros, corrientes	4	962.215	2.945.567
Otros activos financieros, no corrientes	4	42.945.281	18.116.877
Totales		145.331.415	123.591.323

Al 30 de septiembre de 2022 las filiales de Perú y Colombia tienen contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo de crédito de clientes comerciales por los siguientes montos, respectivamente: MPEN 17.988, equivalentes a M\$ 4.331.151 y MCOP 20.354.500 equivalentes a M\$ 4.274.445.

Política de incobrabilidad

Las partidas provisionadas como incobrables se determinan de acuerdo con la política de incobrabilidad definida por la Sociedad.

Esta política está de acuerdo con la NIIF 9, donde el reconocimiento de la incobrabilidad de los clientes se determina sobre la base de las pérdidas esperadas de estos, estableciéndose los siguientes criterios para efectuar las provisiones:

- Segmentación: los clientes se agrupan en líneas de negocios de acuerdo con los canales de venta de la Sociedad.
- Variables de riesgo: se considera la línea de negocio y la morosidad.
 - o La línea de negocio, porque agrupa segmentos distintos de clientes los cuales son posibles de identificar y agrupar para efectos del análisis de riesgo.
 - o La mora, porque está asociada directamente a los niveles de recuperación y de madurez de la deuda. Mientras el plazo de pago se halla más vencido, se considera más difícil de recuperar.
- Modelo estadístico simplificado: El plazo de pago de las cuentas por cobrar para este tipo de negocio no supera los 12 meses. Por la misma razón se optó por un modelo simplificado, que es una de las alternativas que recomienda la NIIF 9, cuando se trata de deudas inferiores a un año.
- Aumento significativo del riesgo de pago:
 - a. En los casos en los que se detecte que algún cliente presenta incapacidad de pago por aumento significativo de riesgo, aun cuando no clasifique dentro de los criterios anteriores, se procede a realizar una provisión, que puede considerar parte o el total de la deuda.
 - b. Para los casos en los que un cliente refinance su deuda por montos relevantes, se efectúa una provisión, por parte o el total de la deuda.

7.8.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una entidad no pueda hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios, colocándolos en instrumentos financieros de primera calidad para, de esta manera, asegurar el cumplimiento de los compromisos de deuda en el momento de su vencimiento.

La Sociedad mantiene relaciones con las principales entidades financieras de los mercados en los que opera. Ello le permite contar con líneas de crédito para hacer frente a situaciones puntuales de iliquidez.

Periódicamente, se efectúan proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los negocios en los que participa la Sociedad.

En la nota 14 de los estados financieros consolidados se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad clasificados según su vencimiento.

7.8.3 Riesgo en la estrategia de adquisiciones

La Compañía ha crecido, en parte, a través de una serie de importantes adquisiciones, incluyendo:

- Los activos de Gas País en 2010, a través del cual la Sociedad comenzó su crecimiento en las operaciones de Colombia.
- La adquisición de Lima Gas S.A. en el año 2013, a través de la cual la Sociedad ingresó en el mercado peruano de GLP.
- La sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente, Limagas Natural Perú S.A.), a través de la cual, a partir de febrero de 2016, la Sociedad tiene presencia en el mercado de gas natural de Perú.

A futuro, la Sociedad seguirá comprometida en diversas evaluaciones y persiguiendo otras posibles adquisiciones, lo que podría ocasionar adquirir otras empresas u operaciones, tratando de integrarlas en los actuales negocios.

Las adquisiciones implican riesgos conocidos y desconocidos que podrían afectar adversamente las futuras ventas netas y resultados operacionales de la Sociedad. Por ejemplo:

- No identificar adecuadamente y con precisión las empresas, productos o marcas para la adquisición;
- Experimentar dificultades en la integración de la gestión, las operaciones, las tecnologías y los procesos de distribución de las compañías o productos adquiridos;
- No haber obtenido las aprobaciones regulatorias necesarias, incluidas las de las autoridades de competencia, en los países donde se realizan las adquisiciones;
- Entrar en nuevos mercados con los que no se está familiarizado;
- Desviar la atención de la administración de otros negocios;
- La adquisición de una empresa que tiene pasivos contingentes conocidos o desconocidos que pueden incluir, entre otros, infracción de patentes o reclamaciones de responsabilidad por productos; e
- Incurrir en un endeudamiento adicional sustancial.

Cualquier futura adquisición o potenciales adquisiciones podría dar lugar a costos sustanciales, interrumpir las operaciones o afectar negativamente en forma material los resultados de la operación de la Sociedad.

Cada adquisición realizada por la Sociedad es analizada en detalle por equipos multidisciplinarios, con asesores externos, de ser necesario, a fin de analizar las consecuencias y mitigar los riesgos propios de cualquier incorporación de un nuevo negocio.

7.8.4 Riesgo de que la cobertura de seguro pueda ser insuficiente para cubrir las pérdidas en que se pudiera incurrir

El funcionamiento de cualquier empresa de distribución especializada en operaciones de logística de GLP y distribución de combustibles implica riesgos sustanciales de daños a la propiedad y lesiones personales y puede resultar en costos y pasivos significativos.

La Sociedad analiza permanentemente los riesgos que pueden ser cubiertos con pólizas de seguros, tanto en el importe de posibles pérdidas para la Sociedad como en las características de los riesgos, por lo que la Administración estima que los niveles actuales de seguros son adecuados. Sin perjuicio de ello, la ocurrencia de pérdidas u otros pasivos que no están cubiertos por el seguro o que exceden los límites de la cobertura de seguro podría resultar en costos adicionales inesperados y significativos.

7.8.5 Riesgo de fraudes

La Sociedad mantiene relaciones con diferentes clientes, proveedores y terceros. Esas relaciones se materializan en gran medida en flujos de dinero por las transacciones llevadas a cabo y se basan en activos de los cuales la Sociedad es propietaria. La Sociedad puede ser objeto de acciones fraudulentas que podrían representar pérdidas financieras o uso indebido de sus activos. La Sociedad posee procedimientos que incluyen controles a fin de prevenir la comisión de fraudes. El cumplimiento de los procedimientos es monitoreado por las áreas de control financiero de la Administración. Adicionalmente, el área de Auditoría Interna realiza revisiones de la fortaleza de los controles incluidos en los procedimientos, su ejecución y cumplimiento.

7.8.6 Riesgo de errores en la información suministrada al mercado

La Sociedad efectúa periódicamente la comunicación de sus resultados y de su situación financiera. Esta información podría estar sujeta a errores que ocasionarían daños reputacionales y sanciones. A fin de mantener la confiabilidad de la información entregada a terceros, la Sociedad mantiene equipos capacitados en la elaboración de los informes financieros y posee procedimientos de control previos a la publicación de la información. La información financiera de cierre anual es auditada por empresas externas de reconocido prestigio.

7.9 Riesgo regulatorio y legal

7.9.1 Riesgo de modificación en las condiciones regulatorias en las que se desarrollan los negocios de la Sociedad

En febrero de 2017 entraron en vigor en Chile las modificaciones al DFL 323, Ley de Servicios de Gas.

Los cambios más relevantes afectan el negocio de redes concesionadas, siendo el más significativo el establecimiento de un tope de rentabilidad máximo para el suministro de gas por redes concesionadas de 3% por sobre la tasa de costo de capital. La tasa de costo de capital no puede ser inferior al 6 % con lo cual la rentabilidad resultante es del 9% para nuevas redes. En el caso de redes construidas en los 15 años anteriores a la vigencia de las modificaciones de la ley y en los siguientes 10 años de vigencia de la ley modificada, se fija un tope de rentabilidad de 5 % por sobre el costo de capital por un plazo de 15 años a partir de su entrada en operación, lo que resulta en una tasa de 11 % para los primeros 15 años de operación.

La Sociedad actualmente cuenta con una operación de gas natural en la ciudad de Calama y ha iniciado el suministro de gas natural en ciudades del sur de Chile. Los cambios incluidos en la ley no afectan la evaluación de los proyectos de gas natural actualmente en desarrollo ya que la Compañía ha incluido dentro de los parámetros de evaluación las restricciones de rentabilidad mencionadas anteriormente. Para todas las operaciones de distribución de gas natural en redes concesionadas las rentabilidades anuales están por debajo del rango máximo permitido por la ley.

Para el caso de las redes no concesionadas se mantiene la libertad en la fijación de precios a clientes. Además, se reafirma que los clientes o consumidores con servicio de gas residencial tienen derecho a cambiar de empresa distribuidora. Dado lo anterior, se establece un plazo máximo de cinco años para la vigencia de contratos de relacionamiento entre los clientes de gas residencial y las compañías distribuidoras en el caso de los nuevos proyectos inmobiliarios o en el caso de que el traslado de empresa implique la sustitución y adaptación de instalaciones existentes del cliente debido a modificaciones en las especificaciones del suministro, para efectos de permitir la conexión a la red de distribución. En el resto de los casos, el plazo máximo de los contratos es de dos años.

El negocio de granel residencial, al igual que el resto de los otros mercados del gas licuado, es un negocio muy competitivo entre los participantes de este. Adicionalmente, las compañías distribuidoras de gas licuado deben competir con otros tipos de energía (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.). La posibilidad de que los clientes cambien la compañía que le proporciona el suministro de gas licuado existía ya en la práctica desde antes de las modificaciones introducidas por la ley. El servicio entregado a los clientes y la seguridad tanto del suministro como de las instalaciones, además de un precio competitivo, son relevantes en el grado de satisfacción de los clientes. La Sociedad pretende seguir siendo, como hasta el presente, una opción energética competitiva para los clientes conectados a las redes de GLP.

En el mes de noviembre de 2020 la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) anunció el inicio de un estudio de un Estudio del Mercado del Gas (Estudio), para efectos de determinar el adecuado funcionamiento del mercado del gas desde el punto de vista de la libre competencia. La Sociedad colaboró durante todo el proceso con la FNE, entregando información y estudios y opiniones de expertos internacionales sobre el funcionamiento del mercado del gas licuado en Chile.

El 29 de diciembre de 2021, la FNE publicó sus conclusiones emitiendo un Estudio del Mercado del Gas, en el cual se efectúa un análisis del funcionamiento del mercado y recomendaciones de modificaciones al funcionamiento del mercado. En ningún caso la FNE concluye que existan infracciones a la normativa de libre competencia. Sin embargo, respecto al gas licuado envasado efectúa tres recomendaciones, entre las que está prohibir por cualquier vía, ya sea directa o indirecta, la participación de los distribuidores mayoristas en el mercado de distribución minorista del GLP y los acuerdos de exclusividad entre mayoristas envasadores y distribuidores minoristas.

Respecto al informe final del Estudio sobre Mercado del Gas en Chile, emitido por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), Empresas Lipigas estima lo siguiente:

- En Lipigas estamos a favor de las iniciativas que aumenten la competencia y vayan en beneficio de los consumidores. Sin embargo, las recomendaciones de la FNE van en el sentido contrario. La Fiscalía se equivoca en su análisis final e insiste en un diagnóstico errado que no soluciona el problema y que irá en directo perjuicio de los consumidores.
- En cuanto al diagnóstico, por ejemplo, la FNE habla de un sobreprecio de 15% en el gas a nivel de la industria, lo que es errado. En el caso de Lipigas, el error es aún mayor, ya que en su cálculo la Fiscalía solo incorpora una porción menor de los costos reales y no considera inversiones de la empresa que van en beneficio de los consumidores, como el desarrollo de terminales marítimos para garantizar la seguridad energética, la modernización de plantas de envasado, la inversión en flotas de camiones modernos que dan continuidad al suministro, el desarrollo de logística avanzada y la digitalización de procesos para mayor eficiencia, entre otros costos e inversiones. De hecho, la compañía invierte más de 30 mil millones de pesos al año en el negocio de GLP, lo cual la FNE tampoco considera. El problema es que el diagnóstico errado de la FNE genera falsas expectativas de una rebaja de precio, el que en Chile depende del precio internacional del gas, y lleva a medidas que podrían dañar a las personas.
- En cuanto a la recomendación de la FNE de sacar a los mayoristas de la distribución minorista, esta medida perjudicará a los consumidores. Eliminar actores del mercado no aumenta la competencia, sino que la disminuye. Sobre todo, si se saca a actores que pueden cobrar menos, porque son más eficientes. Como muestran los datos, los cilindros vendidos

por distribución directa de Lipigas son más baratos que aquellos distribuidos actualmente por terceros minoristas y ofrecen una mejor calidad de servicio a los consumidores. El mejor camino para cumplir los objetivos de la FNE es que se mantenga la distribución directa de las empresas de gas en convivencia con los distribuidores multimarca, lo que les daría a las personas más opciones entre las cuales elegir.

- Sabemos que el precio del gas –y el aumento en los precios en general– está afectando el bolsillo de las familias, lo que nos preocupa y nos ha llevado a desarrollar soluciones como un servicio sin *delivery* llamado LipiVecino, que permite ahorrar cerca de 15% al comprar un cilindro de 15 kilos. Adicionalmente, hemos firmado convenios con más de 150 municipalidades y otros organismos que permiten entregar descuentos en beneficio de los consumidores.

En enero de 2022, el Poder Ejecutivo presentó a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley sobre perfeccionamiento del mercado del gas, el que recogía las recomendaciones incluidas en el Estudio emitido por la FNE. Dicho proyecto fue retirado por la nueva administración que asumió en marzo de 2022. La nueva administración ha anunciado que presentará un proyecto de ley destinado a monitorear la competencia en el mercado del gas licuado.

La Sociedad está totalmente abierta a participar en el proceso de discusión parlamentaria efectuando las sugerencias de modificaciones al proyecto de ley presentado para que los cambios vayan en beneficio de los consumidores de modo que tengan más y mejores alternativas entre las cuales elegir y continúen recibiendo un servicio que ha sido reconocido por diversas encuestas como uno de los mejores servicios de su tipo en Chile.

En el mes de julio de 2022, la empresa estatal Enap anunció el inicio de un plan piloto para comercializar 6.000 cilindros envasados en tres comunas a partir de gas licuado producido en sus refinerías.

Cambios significativos en leyes y reglamentos en los sectores en los que la Sociedad opera pueden afectar negativamente los negocios o las condiciones de estos, incrementar los costos operacionales o impactar la situación financiera de la Sociedad. Asimismo, el cambio de normas o de su interpretación podría exigir incurrir en costos que podrían afectar el rendimiento financiero o impactar la situación financiera de la Sociedad.

7.9.2 Riesgo de litigios, sanciones y multas

La Compañía puede ser sujeto de litigios, sanciones o multas como producto del curso de sus negocios. Estos potenciales impactos son mitigados desde su origen, mediante el cumplimiento de las regulaciones pertinentes. En la nota 28 de los estados financieros consolidados se

reseñan los principales litigios y procedimientos sancionatorios actualmente en curso que involucran a la Sociedad o sus filiales.

Los negocios principales de la Compañía están regulados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en Chile, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en Colombia y el Ministerio de Energías y Minas y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) en Perú, los cuales velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, normas, oficios y resoluciones que rigen la actividad. Adicionalmente, distintos organismos en los diferentes países están encargados del control del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras.

La Sociedad cuenta con los procedimientos y el conocimiento requerido para actuar al amparo de las leyes vigentes y así evitar sanciones y multas. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar incumplimientos contractuales y regulatorios.

La Sociedad ha implantado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 20.393 promulgada en Chile para combatir los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, receptación, soborno entre privados, administración desleal, negociación incompatible y apropiación indebida. Este Modelo administra, a través de diversas actividades de control, en especial los procesos o actividades que se encuentran expuestas al riesgo de comisión de estos delitos en los 3 países donde la Sociedad opera.

7.10 Riesgos de cumplimiento

7.10.1 Riesgo de incumplimientos relacionados a libre competencia

La Sociedad respeta profundamente el principio de libre competencia en todos los ámbitos donde opera y está comprometida con apoyar y propiciar la libre y leal competencia, previniendo y evitando cualquier práctica monopólica, compitiendo justa y éticamente dentro del marco de las leyes existentes en este ámbito, sin jamás impedir que otros actores participen en el mercado en igualdad de condiciones. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de los principios de libre competencia. A fin de cumplir y hacer cumplir la normativa aplicable a la libre competencia, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios de la libre competencia y denuncie cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. La Sociedad incluye dentro de los Códigos de Conducta aplicables a sus operaciones los comportamientos a seguir en relación con el respeto

al principio de la libre competencia. A su vez, posee una política y manual de libre competencia que establecen las prácticas a desarrollar en relación con el cumplimiento de este principio.

7.10.2 Riesgo de prácticas que se aparten del respeto a los derechos humanos

La Sociedad respeta profundamente los derechos y las características de los diferentes grupos con los que se relaciona. Está comprometida con la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos fundamentales. Respecto a sus trabajadores, promueve una fuerza laboral diversa y un ambiente inclusivo y valora la singularidad de cada persona, sus diferentes perspectivas, talentos y aportes al éxito de la Compañía. Con sus clientes, contratistas y las comunidades donde opera, la Sociedad se maneja siempre en base a sus principios de transparencia y respeto. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de estos principios. A fin de cumplir y hacer cumplir los principios de respeto a los derechos humanos de colaboradores, clientes, contratistas y comunidades, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios y valores de la Sociedad. La Sociedad posee un Código de Conducta que establece los comportamientos esperados de su personal, políticas relacionadas a conductas con contratistas, a situaciones de acoso y no respeto a los derechos de las personas. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia donde cualquier persona puede informar en forma anónima cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. Estas denuncias son tratadas en forma confidencial por un Comité de Ética que investiga y da tratamiento y respuesta a la denuncia en cada uno de los casos informados.

7.11 Riesgos relacionados al cambio climático y a desastres naturales

7.11.1 Riesgos relacionados al cambio climático

Debido a la preocupación por los riesgos como consecuencia del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando, la adopción de marcos regulatorios, entre otras medidas, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos podrían incluir la adopción de regímenes con límites máximos, impuestos sobre emisión de carbono, aumento de los estándares de eficiencia, e incentivos o mandatos para desarrollar la generación de energías renovables. Estos requisitos podrían reducir la demanda de combustibles fósiles, reemplazándolos por fuentes de energía de relativa baja emisión de carbono. Además, algunos gobiernos pueden proporcionar ventajas fiscales u otros subsidios y mandatos para que las fuentes de energía alternativas sean más competitivas que el petróleo y el gas. Los gobiernos también pueden promover la investigación de nuevas tecnologías para reducir el costo y aumentar la escalabilidad de fuentes alternativas de energía, todo lo cual podría conducir a una disminución en la demanda de nuestros productos. Además, la actual y pendiente normativa de gases de efecto invernadero podría aumentar considerablemente los costos de

cumplimiento y, en consecuencia, aumentar el precio de los productos que la Sociedad distribuye.

Los efectos del cambio climático podrían forzar cambios en el comportamiento de los consumidores que podrían disminuir la demanda de combustibles fósiles, prefiriendo otras fuentes de energía.

Adicionalmente, el cambio climático podría producir un cambio en las condiciones de operación que aumenten los costos de esta (por ejemplo, una mayor probabilidad de marejadas que impidan una operación normal en los puertos).

La Sociedad vigila permanentemente la evolución de la normativa relacionada al cambio climático y de las consecuencias de este en el comportamiento de los consumidores y en la operación y realiza análisis de alternativas de combustibles con menor huella de carbono que puedan ser comercializados en sustitución o combinados con combustibles fósiles. Prueba de estas últimas acciones es el desarrollo del GNL para industrias y como combustible para camiones de larga distancia en sustitución de combustibles más contaminantes y los acuerdos firmados con Suburban Propane Partners, L.P. y Oberon Fuels para analizar la producción y comercialización de dimetil éter renovable (rDME) mezclado con GLP a fin de reducir en forma significativa su huella de carbono. Adicionalmente, se han firmado acuerdos para desarrollar la producción de BioGNL renovable generado a partir de desechos orgánicos que también permitirá a los clientes reducir su huella de carbono.

7.11.2 Riesgo de catástrofes naturales o sanitarias

En los países en que se encuentra presente la sociedad, ocurren eventualmente situaciones catastróficas tales como aluviones, tsunamis o terremotos, que obligan a operar en contingencia para mantener el abastecimiento a nuestros clientes. Experiencias anteriores, además de planes de emergencia y contingencia, periódicamente monitoreados, permiten mitigar este riesgo. Estos riesgos se ven incrementados por los efectos del proceso de cambio climático.

Por otra parte, las enfermedades infecciosas de rápida propagación pueden originar consecuencias sobre los negocios de la Sociedad. Las autoridades pueden decretar restricciones que impacten sobre la actividad de los clientes o de la Sociedad, disminuyendo su flujo de ingresos u ocasionando costos adicionales. A su vez, la protección de la seguridad de los trabajadores, colaboradores y clientes puede originar mayores costos operativos motivados en razones sanitarias o derivados de las mismas restricciones.

El Directorio y la Administración monitorean la evolución de tales situaciones, privilegiando la seguridad de los trabajadores, colaboradores, clientes y comunidades en las que se desarrollan

las actividades de la Sociedad. Se constituyen comités especiales compuestos por la primera línea de gerentes para dar rápida respuesta y coordinar las medidas de resguardo.

7.12 Riesgo tecnológico y de ciberseguridad

7.12.1 Riesgo de ciberseguridad

El mundo está recorriendo un camino de digitalización a ritmos acelerados, mediante el cual la robótica, digitalización e Internet de las cosas se están integrando rápidamente en el entorno operativo, trayendo consigo, cambios en los riesgos de ciberseguridad. Las empresas de todos los tamaños y sectores han visto cómo aumentan los incidentes e intentos de ciberataque. Además, teniendo en cuenta un contexto empresarial en el que la seguridad de los sistemas se ha descentralizado con la movilidad de los empleados, tener una estrategia de ciberseguridad que incluya esta situación se ha hecho imprescindible.

Consciente de estos riesgos, la Administración constantemente, monitorea y actualiza los distintos riesgos de seguridad cibernética e implanta acciones para mitigarlos, evaluando el impacto en la organización y la probabilidad de ocurrencia según escalas definidas para ello. Es así como, con el objeto de examinar en detalle el nivel de riesgo, se ha desarrollado, recientemente, un completo análisis que ha permitido determinar el nivel de madurez y alineación de la organización, utilizando como base los requerimientos establecidos en la norma ISO 27.001:2013 y se ha iniciado un plan de acción que permitirá lograr un mayor nivel de mitigación del riesgo, con horizonte de término en el último trimestre de 2022.

7.12.2 Riesgo de uso indebido de la información de terceros

La Sociedad obtiene datos de terceros (clientes, proveedores, trabajadores y contratistas) que son necesarios para el desarrollo de su actividad. Existe el riesgo de que estos datos puedan ser mal utilizados ya sea por fallas en la seguridad informática o por mal uso de parte del personal. Como se describe en el riesgo de ciberseguridad, la Sociedad protege sus sistemas de procesamiento y almacenamiento de datos a fin de evitar que los datos provistos por terceros sean utilizados por personas no autorizadas. Respecto a su personal, la Sociedad permanentemente imparte capacitación a fin de que todos los trabajadores conozcan las restricciones en cuanto al uso de los datos provistos por terceros.

7.13 Riesgos de gestión de terceros

7.13.1 Riesgos como consecuencia de la gestión de terceros

La Sociedad desarrolla su operación con múltiples servicios prestados por terceros. Algunos de ellos son críticos en cuanto a que son de difícil reemplazo y errores en el desempeño del tercero pueden afectar negativamente la operación y los resultados de la Sociedad. La Sociedad selecciona los terceros que le prestan servicios y proveen de bienes a través de un proceso que tiene en cuenta la experiencia anterior y el comportamiento del tercero en su relación con la Sociedad. Los contratos firmados por la Sociedad con terceros prevén cláusulas que protegen a la Sociedad de deficiencias en el cumplimiento de los compromisos de proveedores y contratistas. Adicionalmente se realizan evaluaciones previas a la contratación con proveedores y contratistas y posteriores a fin de calificar el su desempeño.